

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ASESORIAS ASES MILANO S.A.
REUNIDA EL 12 DE JULIO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de julio del 2017, cuando son las diez horas de la mañana, en el segundo piso del Edificio "PINTURAS WESCO" ubicado en la Av. Galo Plaza Lasso OE1-51 y Joaquín Mancheno, se reúnen los accionistas de la Compañía ASESORIAS ASES MILANO S.A. según se desprende del cuadro de Integración de capital que se detalla a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	
	Y Pagado en US\$	No. Acciones
Mario Freund Ruf	900,00	900
Carmen Andrea Freund Lanfranco	100,00	100
Total	USD 1000,00	1000

Esto es, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Por este motivo, acuerdan por unanimidad celebrar, como en efecto celebran, una Junta Universal de accionistas al amparo de lo estipulado en el artículo No 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta Universal la Srta. Carmen Andrea Freund Lanfranco y el Lcdo. Ernesto Alexander Yáñez Serrano, actual Gerente General y representante legal de la compañía, actúa como Secretario en esta sesión.

La señorita Presidente pide que por Secretaría se ponga a consideración de los accionistas el orden del día propuesto, a lo que se da cumplimiento:

ORDEN DEL DIA:

1. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2016.



2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2016.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación del ejercicio económico 2016.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integral por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

5.- Propuesta de la Gerencia General para el tratamiento de la utilidad obtenida en el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

6.- Nombramiento de Comisario principal y suplente para el período 2017 y fijación de honorarios.

Los señores accionistas analizan el orden del día propuesto y lo aprueban por unanimidad, por lo que la señorita Presidente declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa ASESORTAS ASES MILANO, S.A.

Previo a la evacuación del orden del día, la señorita Presidente toma la palabra y manifiesta su agradecimiento por la presencia de los señores accionistas para celebrar la presente Junta General Extraordinaria con el propósito de aprobar los balances del ejercicio económico 2016 para cumplir con la obligación legal de presentarlos a los respectivos entes de control.

1.- Se da lectura al informe de labores de la Gerencia General preparado por el Lcdo. Alexander Yáñez Serrano, correspondiente al ejercicio económico 2016, los accionistas lo escuchan atentamente. El Eco. Mario Freund Ruf lo aprueba sin restricción. La señorita Carmen Andrea Freund lo aprueba sin restricción. La señorita Presidente proclama el resultado indicando que el informe de Gerencia para el ejercicio 2016 está aprobado por unanimidad. El original del informe se incorporará al Expediente de la Presente Acta. 

2.- La señorita Presidente solicita que por secretaría se proceda a dar lectura del informe de Comisario para el período fiscal 2016, lo que se cumple de inmediato. Los accionistas analizan el informe. El Eco. Mario Freund Ruf lo aprueba sin restricción. La señorita Carmen Andrea Freund lo aprueba sin restricción. La señorita Presidente proclama el resultado indicando que el informe de Comisario para el ejercicio 2016 está

aprobado por unanimidad. El original del informe se incorporará al Expediente de la Presente Acta.

3.- Siguiendo con el orden del día aprobado, el señor secretario procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera cerrado al 31 de diciembre del 2016. Los accionistas analizan el balance y piden algunas aclaraciones sobre las cifras consignadas, las mismas que son respondidas por el señor Gerente de la compañía Lcdo. Yáñez. El Eco. Mario Freund Ruf lo aprueba sin restricción. La señorita Carmen Andrea Freund lo aprueba sin restricción. La señorita Presidente proclama el resultado indicando que el que el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 está aprobado por unanimidad. El original del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 debe incorporarse al expediente de la presente acta.

4.- Siguiendo con el orden del día aprobado, la señorita Presidente procede a dar lectura del Estado de Resultados Integral, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016. Los accionistas analizan los balances y piden algunas aclaraciones sobre las cifras consignadas, las mismas que son respondidas por el Gerente de la compañía Lcdo. Yáñez. El Eco. Mario Freund Ruf lo aprueba sin restricción. La señorita Carmen Andrea Freund lo aprueba sin restricción. La señorita Presidente proclama el resultado indicando que el Estado de Resultados Integral, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 está aprobado por unanimidad. El original del Estado de Resultados Integral por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, debe incorporarse al expediente de la presente acta.

5.- El Lcdo. Alexander Yáñez informa a la Asamblea que la utilidad neta después de impuestos es de US\$ 4.298,16. A este valor se le debe restar el 10% de Reserva Legal, esto es US\$ 429,82 por lo que la utilidad de libre disposición es de US\$ 3.868,34, la misma que la Gerencia General, solicita a los señores accionistas no sea repartida en dividendos y se mantenga como Utilidades Retenidas de Años Anteriores para fortalecer el patrimonio de la Compañía. Los accionistas escuchan la explicación dada por el Lcdo. Yáñez y aprueban por unanimidad la propuesta de la Gerencia General, de aplicación de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2016.

6.- El siguiente punto del orden del día es el nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017. El economista Mario Freund Ruf, propone para el cargo al Lcdo. Geovanny Heredia como comisario principal y al Sr. Fernando Velasco como comisario suplente. Los señores accionistas manifiestan su acuerdo con esta nominación por lo que el



Lcdo. Geovanny Heredia es nombrado por unanimidad Comisario principal de ASESORIAS ASES MILANO, S.A. y el señor Fernando Velasco es nombrado comisario suplente para el ejercicio fiscal 2017 y dan las atribuciones a la Gerencia General de la Compañía, para que negocie el valor de los honorarios.

Al haberse agotado el orden del día y cuando son las once horas de la mañana el señor Presidente declara terminada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas. El acta correspondiente es preparada de inmediato, la misma que una vez leída se aprueba por unanimidad.



MARIO FREUND RUF
ACCIONISTA
C.C. 170237999-9

carmen freund
CARMEN ANDREA FREUND LANFRANCO
ACCIONISTA
C.C. 171130925-0

carmen freund
CARMEN ANDREA FREUND LANFRANCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALEXANDER YANEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

